



**De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, les informamos que los datos de este formulario pasarán a formar parte de un registro informático del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco.**

#### **ADVERTENCIA:**



El documento que va a cumplimentar a continuación, no incorpora la opción de guardar, por lo que antes de proceder a cumplimentarlo debe asegurarse de que dispone de toda la información necesaria.

#### **COMO RELLENAR FORMULARIOS**

Si visualiza documentos PDF en una ventana de su examinador de la Web, puede llenar formularios contenidos en ellos mediante Acrobat Reader e imprimir el formulario con los datos desde Reader.

##### **Para llenar un formulario:**

- 1.- Seleccione la herramienta *Mano*.
- 2.- Sitúe el cursor sobre el campo del formulario que desee cumplimentar.

Cuando el cursor adopta la forma *I*, significa que puede introducir texto. Si adopta la forma de *flecha* podrá seleccionar el campo, casilla de verificación, botón radio o elemento de lista.

- 3.- Tras introducir el texto o seleccionar un elemento, casilla de verificación o botón radio, puede realizar una de las siguientes acciones:

- Pulsando *Tab* acepta la modificación del campo y pasa al campo siguiente.
- Pulsando *Mayús.+ Tab* acepta la modificación del campo y pasa al campo precedente.
- Pulsando *Retorno* o *Entrar* para acepta la modificación del campo y anula la selección del campo actual.

Nota: en un campo de texto de varias líneas, *Retorno* le lleva a la siguiente línea; no valida la modificación del campo, ni anula la selección del campo actual.

- Pulsando la tecla *Esc* rechaza la modificación del campo y anula la selección del campo actual.

4.- Es aconsejable que antes de proceder a cumplimentar una página se asegure de que dispone de toda la información necesaria para cumplimentarla, y que una vez rellenados los campos de dicha página, la imprima:

- Seleccione Archivo > *Imprimir*.

En determinados formularios puede ocurrir que algunas casillas con posibilidad de introducir un texto abierto, como Memoria del Proyecto, Descripción de actividades, etc., no sea suficiente el espacio delimitado para ello y necesite cumplimentar más de una hoja. En este caso, una vez agotado el espacio reservado, que será cuando vea que la primera línea cumplimentada del recuadro se oculta, querrá decir que ha agotado el espacio delimitado para ello, deberá imprimir previamente la página en cuestión, es decir, Seleccione de la barra de menú la opción de *Imprimir* y marque página actual, y de esta manera tendrá ya impresa la página cumplimentada y no perderá lo que ya esté escrito. A posteriori, deberá posicionarse en el interior del recuadro o casilla, y pulsando la tecla *Esc*, le permitirá vaciar de datos ese recuadro de la página y continuar escribiendo en la misma. Repita esta operación tantas veces como sea necesario para introducir el texto deseado en la casilla.



# SAIOTEK. - 2013

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD - GOBIERNO VASCO

### (Solicitud de subvenciones a los Agentes Científicos-Tecnológicos integrados en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación)

D./Dña. \_\_\_\_\_ en nombre y representación de la Entidad  
\_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_  
teléfono: \_\_\_\_\_, fax: \_\_\_\_\_, E-mail: \_\_\_\_\_  
en calidad de \_\_\_\_\_ de la mencionada Entidad,

#### DECLARA

- ❖ Que esta Entidad cumple con los requisitos exigidos por el Decreto 221/2002, de 1 de octubre, por el que se constituye y se regula la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, y en particular con lo dispuesto en el Capítulo II de dicho Decreto, en lo referente a los requisitos que debe reunir un \_\_\_\_\_ dentro de la tipología de Entidades Tecnológicas de Investigación de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ Que esta Entidad desarrolla las actividades enmarcadas en el ámbito de las ayudas establecidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco que tienen por objeto financiar los Planes de actuación de los Agentes Científico - Tecnológicos integrados en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ Que considerando ostentar la condición de beneficiario de conformidad con lo establecido en la Orden de 2 de octubre de 2008 por la que se regula la concesión de subvenciones a los Agentes Científico-Tecnológicos integrados en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación,

#### SOLICITA

La concesión de la subvención correspondiente al ejercicio 2013 , para la realización de las actividades propuestas en la documentación adjunta a esta solicitud cuyo presupuesto asciende a \_\_\_\_\_ euros.

Y para que conste, firmo la presente solicitud,  
en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2013.....

DIRECTORA DE TECNOLOGÍA Y ESTRATEGIA